



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día **veintiocho de noviembre de dos mil trece**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA
DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señala a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, y toda vez que se convocó a Sesión Especial del Consejo General a las trece horas con treinta minutos de esta fecha para dar cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla que recayó dentro del expediente identificado como TEEP-I-033/2013; se propone un receso para continuar la Sesión el día jueves cinco de diciembre a las trece horas, aprobándose el receso en mención por unanimidad de votos. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con quince minutos del día **cinco de diciembre de dos mil trece**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

M. Andrea
Esquitín

Jiménez



Instituto Electoral del Estado

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA
DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señalan a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, el reinicio de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para el veintiocho de noviembre del año en curso.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, el Orden del día propuesto para la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, se manifiesta que en relación al acuerdo identificado como: ACUERDO 01/CPCS/28.11.13 se informa sobre el cumplimiento del mismo y en atención a ello el Coordinador de Comunicación Social realiza diversas manifestaciones al respecto, siendo que el mismo se tiene por cumplido, y se toma el siguiente:

ACUERDO 01/CPCS/28.11.13: Se faculta a la Consejera Presidenta de esta Comisión para que, en relación a los convenios que informó la Dirección Jurídica que obran en el archivo de la Presidencia del Consejo General de este Instituto mediante memorándum IEE/DJ-258/2013, se haga una atenta y respetuosa sugerencia al Consejero Presidente de este Organismo, para que de considerarlo oportuno se refrenden los convenios con las Universidades que se estimen relevantes o en su defecto se realicen nuevos convenios de colaboración que entre otras incluya apoyo en asuntos de Comunicación Social. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Maudy

Immm



Instituto Electoral del Estado

Siguiendo con el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente al punto 4, relativo a las Políticas de Comunicación social 2014; se realizan diversas manifestaciones en relación a dichas políticas manifestando el Coordinador que se avocará a la actualización de las mismas.

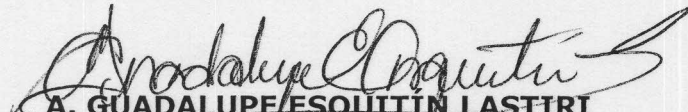
En el siguiente punto del Orden del día, correspondiente al punto 5, relativo al INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2013; el mismo se tiene por visto y se realizan diversos cuestionamientos en relación a dicho documento, siendo los mismos desahogados satisfactoriamente por el Coordinador de Comunicación Social.

Siguiendo con el punto 6 del orden del día aprobado para esta sesión, correspondiente a ASUNTOS GENERALES, la comisión aprueba:

ACUERDO 02/CPCS/28.11.13: Se faculta a la Consejera Presidenta de esta Comisión solicitar de la manera más atenta a la Comisión Permanente Administrativa de este Organismo Electoral su apoyo con el propósito de que en el ejercicio fiscal dos mil catorce, se considere contratar, a partir del primero de enero de ese año, a la persona que de manera eventual está laborando en la Coordinación de Comunicación Social a la fecha; esto, toda vez que resulta necesario dicho personal para el adecuado desarrollo de las actividades que de manera ordinaria realiza esa Coordinación, además si se toma en cuenta que el próximo año se celebrarán elecciones extraordinarias, se considera más conveniente que se mantenga a la misma persona ya que resultaría más oneroso capacitar a otra que desempeñara el mismo trabajo una vez convocadas las elecciones en mención. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos."-----

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las catorce horas con veinte minutos del día cinco de diciembre de dos mil trece.

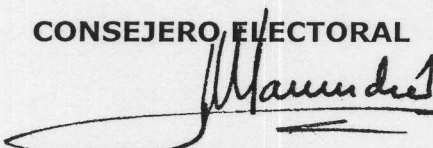
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**A. GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**


**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL


**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMINGEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**